



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**TIZAYUCA,
HIDALGO**
2024-2027

OAK-TREE

CONSTANCIA DE
NÚMERO OFICIAL
2024-2027

OAK-T

FOLIO:

002329

TIZAYUCA, HGO. A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024.

ESTADO DEL PREDIO: _____ FINCADO _____

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: _____ COMERCIAL _____ SAFETY _____

NORESTE: EN DOS TRAMOS; EL PRIMERO EN 6.00 METROS; EL SEGUNDO EN 6.00 METROS, LINDA CON VÍA PÚBLICA.
SURESTE: EN DOS TRAMOS; EL PRIMERO EN 12.00 METROS; EL SEGUNDO EN 3.00 METROS, LINDA CON VÍA PÚBLICA.
SUROESTE: EN 12.00 METROS, LINDA CON LOTE 1 DE LA MANZANA CXXVIII.
NOROESTE: EN 15.00 METROS, LINDA CON LOTE 2 DE LA MISMA MANZANA.
NOTA: LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS CORRESPONDEN A LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO, EL PRESENTE NÚMERO OFICIAL PERTENECE A UNA FRACCIÓN COMERCIAL DENTRO DEL MISMO.

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO ***** ML.

PROPIETARIO: ERICK ROMERO MARTÍNEZ EN ATENCIÓN A DAVID REYES VAZQUEZ

CALLE: HACIENDA VENADEROS No.: 101-A MANZANA: CXXVII LOTE: 1

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: HACIENDAS DE TIZAYUCA, SEPTIMA ETAPA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 101-A PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA

ARRIBA

TIZAYUCA, HGO.
2024-2027

TIZAYUCA, HGO.
2024-2027

DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
DEP. D. AYALA YUNUEN CRUZ JIMÉNEZ

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA DEL PROPIETARIO

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

ARQ. LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones. Competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

C.C.P. ARCHIVO
Revisado MEMS
Elabora AGGS
Autoriza AYCU/LAJR